La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-22-PES-00328) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, que solicita información sobre: “El pasado día 21 de septiembre de 2022, el vicepresidente Aierdi afirmó en rueda de prensa tras sesión de Gobierno: "En el conjunto del Estado conocíamos que se anunciaba una partida de 178 millones para reforzar la Atención Primaria…esperamos contar con recursos que puedan llegar del Ministerio…" ¿Parte de esos 178 millones para Atención Primaria anunciados por el Gobierno de España, están destinados a la Comunidad Foral de Navarra? ¿Cuánto dinero ha llegado o está previsto llegar a Navarra, cuándo y a qué se va a destinar en concreto?”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

El montante al que se alude en la pregunta se refiere a los Fondos a las Comunidades Autónomas y al INGESA para el Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria en el año 2022 que se distribuyen entre todas las Comunidades Autónomas, a excepción del País Vasco y Navarra, y Ceuta y Melilla, siguiendo los criterios propuestos por la AIREF en base a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de diciembre de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna